



AccountAbility
Institute of social and ethical accountability

Norma sobre aseguramiento

AA1000

La misión de AccountAbility es promocionar la responsabilidad en pro del desarrollo sostenible. Como instituto profesional líder en el ámbito internacional, provee de instrumentos y estándares efectivos para el aseguramiento y la responsabilidad empresarial; ofrece desarrollo y certificación profesionales; y realiza investigaciones de primera línea. AccountAbility ha adoptado un modelo innovador de gobernabilidad que, al incluir a las diferentes partes interesadas, permite la participación directa de miembros individuales y corporativos del mundo empresarial, o de organizaciones de la sociedad civil y del sector público de diferentes países en todos los continentes.

Para adquirir o descargar en su computadora las publicaciones de AccountAbility, por favor visite nuestra página web en el siguiente enlace electrónico:
<www.accountability.org.uk/resources>.

AccountAbility

Unit A, 137 Shepherdess Walk,
Londres N1 7RQ, Reino Unido
Teléfono: +44 (0)20 7549 0400
Fax: +44 (0)20 7253 7440
Dirección electrónica: <secretariat@accountability.org.uk>
Página web: <www.accountability.org.uk>
ISBN 1-9016930-11-2
Precio: £50 (con descuento, £30)

Contenido

Sección

1.	Cerrando la brecha de la credibilidad	3
2.	Breve reseña de la norma	5
3.	El compromiso de la responsabilidad	11
4.	Los principios de la serie AA1000	13
5.	Evidencia	19
6.	Declaración del aseguramiento	21
7.	Normas del experto en aseguramiento	23

Anexos

A.	Aseguramiento	27
B.	La serie AA1000	29

1. Cerrando la brecha de la credibilidad

En los últimos años se ha apreciado un rápido crecimiento de los informes públicos de sostenibilidad, especialmente en el ámbito empresarial.¹ En gran medida, esta tendencia es una respuesta a la preocupación de diversos sectores por el desempeño social, económico y ambiental de las empresas, pero, también, a los intereses de los inversores en aspectos emergentes relacionados con los riesgos de los resultados financieros. Los lineamientos para la elaboración de reportes buscan elevar su calidad; permitir su comparación; y hacerlos útiles, en particular para los inversores, como herramienta para relacionar los resultados financieros con los no financieros. Algunas normas, como los de la Global Reporting Initiative (GRI), son privadas y voluntarias, mientras que otras tienen un carácter obligatorio.

Hasta ahora, los impactos reales de estos avances no han sido del todo alentadores. La confianza hacia la comunidad corporativa respecto a su responsabilidad más amplia, la que se relaciona con la sociedad y el ambiente, continúa siendo baja; y eso también ocurre con el impacto de sus prácticas. La evidencia sugiere que las partes interesadas (incluidos los inversionistas) y las gerencias involucradas usan muy raramente la información contenida en los informes de sostenibilidad con el propósito de elaborar sus juicios y diseñar sus acciones, usos que serían la prueba clave de una comunicación verosímil y útil.²

Una mayor credibilidad es un prerrequisito para que los informes de sostenibilidad sean más efectivos. Esta cualidad reviste muchas formas y los diversos enfoques ad hoc para construirla deben formar parte de la combinación de aquellos que use la comunidad empresarial. Pero sin una norma de aseguramiento profesional aceptado mayoritariamente, estos permanecerán limitados y hasta podrían resultar contraproducentes.³ Las organizaciones que preparan sus informes, así como las partes interesadas, aceptan de manera creciente que un sólido aseguramiento externo es un medio clave

para aumentar la credibilidad y la efectividad de sus informes, así como sus desempeños.⁴

Han aparecido numerosos enfoques de aseguramiento que ofrecen diversas maneras de evaluar la credibilidad de los informes publicados.⁵ Algunos enfatizan aspectos específicos de la responsabilidad como la emisión de carbono o el aseguramiento de estándares laborales en las fábricas de las cadenas globales de suministro. Otros brindan una base más amplia de aseguramiento, pero tienen derechos de propiedad comercial, por lo que no son fácilmente accesibles para analizarlos, compararlos o replicarlos. En términos generales, estos últimos enfoques se centran en la precisión de los datos cuantitativos y en la solidez de los sistemas contables. Hasta la fecha, pocos han provisto a las partes interesadas de una perspectiva adecuada, que considere un contexto más amplio y proporcione un análisis de la relevancia.

La norma de aseguramiento AA1000 de AccountAbility es la primera iniciativa que ofrece un estándar sin derechos de propiedad y de libre acceso que cubre completamente los aspectos relacionados con el informe público de la sostenibilidad y los resultados de una organización. En su elaboración se han considerado las tendencias actuales en el ámbito del aseguramiento financiero, ambiental y de la calidad, y se han incorporado lecciones clave derivadas de la reciente práctica de la gestión de la sostenibilidad y de la responsabilidad, así como de la preparación de informes y la aplicación de aseguramientos. Aun así, esta versión de la norma de aseguramiento AA1000 representa solo un paso en el largo camino del aprendizaje. Las Guidance Notes y las actualizaciones de las normas se enriquecerán con las interpretaciones que se obtengan de la práctica y con otras experiencias relevantes que mejoren la credibilidad de los nuevos enfoques de responsabilidad organizacional.

2. Breve reseña de la norma

2.1. ¿Qué es el aseguramiento?

El aseguramiento es un método de evaluación que usa un conjunto específico de principios y estándares para evaluar la calidad del informe de una organización y los principales sistemas, procesos y competencias que sustentan sus resultados. El procedimiento incluye, también, la comunicación de sus resultados con el fin de generar credibilidad en sus usuarios.

2.2. La norma de aseguramiento AA1000

La norma de aseguramiento AA1000 es un estándar de aplicación general para evaluar, atestiguar y fortalecer la credibilidad y calidad del informe de sostenibilidad de una organización y de sus principales procesos, sistemas y competencias. Asimismo, provee de orientación sobre los elementos clave del proceso de aseguramiento.

2.3. Características clave⁶

Las características clave de la norma de aseguramiento AA1000 son las siguientes:

- ◆ Cubre todos los aspectos del resultado organizacional como «resultados disponibles».
- ◆ Se centra en la relevancia del tema en relación con las partes interesadas, así como en la precisión.

- ◆ Examina de manera exhaustiva cómo la organización comprende sus propios resultados e impacto, y los puntos de vista de las partes interesadas.
- ◆ Evalúa cómo la organización informante responde a las demandas de las partes interesadas y, al hacerlo, interpreta la preparación del informe como parte de un continuo compromiso con ellas.
- ◆ Tiene un enfoque previsor al indicar la habilidad de una organización para ejecutar las políticas y metas establecidas, así como para cumplir futuras normass y expectativas.
- ◆ Establece la base de las declaraciones de aseguramiento público que sustentan la credibilidad de los informes públicos de sostenibilidad.
- ◆ Apoya e integra enfoques de aseguramiento mediante múltiples proveedores, perspectivas y estándares, incluida la compatibilidad específica que mantiene con los Sustainability Reporting Guidelines de la Global Reporting Initiative (GRI).
- ◆ Se puede aplicar a diferentes tipos y tamaños de organizaciones y puede ser usado por expertos en aseguramiento provenientes de diversas áreas geográficas y de otras culturas y sociedades.
- ◆ Requiere la asesoría de los expertos en aseguramiento para cubrir sus competencias y relaciones con la organización informante.

2.4. Uso de la norma de aseguramiento AA1000

La norma de aseguramiento AA1000 ha sido preparado especialmente para los expertos en aseguramiento con el propósito de orientarlos en el diseño e implementación de sus funciones. Con aquel, estos deben ser capaces de informar sobre la manera en que:⁷

- ◆ las organizaciones informantes evalúan, planifican, describen y supervisan la implementación de su aseguramiento (incluido el aseguramiento interno) y orientan a sus directores y juntas de autoridades en la supervisión de temas no financieros;
- ◆ las partes interesadas de las organizaciones informantes cuestionan y evalúan la calidad del aseguramiento y el informe en sí;
- ◆ los organismos que elaboran estándares y los responsables de formular políticas desarrollan estándares privados y voluntarios, así como cumplen con aspectos voluntarios y obligatorios de la responsabilidad corporativa, específicamente el informe y el aseguramiento; y
- ◆ los responsables del desarrollo profesional y de la capacitación fomentan las competencias profesionales en aseguramiento y en responsabilidad corporativa en general.

2.5. La norma de aseguramiento AA1000 y documentos relacionados

Este documento comprende la norma de aseguramiento AA1000 y cubre los principios, las declaraciones públicas que debe hacer el experto en aseguramiento y sus competencias. Puede usarse de manera individual para tener una orientación general o acompañado de los siguientes documentos, que siendo de carácter más técnico incluyen procedimientos detallados:

- ◆ **Guidance Notes.** Proveen de orientación sobre interpretaciones operacionales y aclaraciones de la norma de aseguramiento AA1000 (véase el anexo B.4). Por otra parte, cubren todos los aspectos relevantes del ciclo del aseguramiento e incluyen referencias a profesionales especializados en normas.⁸
- ◆ **Practitioner-2-Practitioner Notes.** Proveen de descripciones y análisis de experiencias en la aplicación del estándar de aseguramiento AA1000, y comparten lecciones que permiten que esta tenga una amplia aplicación.

2.6. Normas relacionadas

La norma de aseguramiento AA1000 apoya aquellos informes (de dominio público o no) que sigan estándares y lineamientos específicos, adaptados por la organización informante. Se ha diseñado para que sea consistente y promueva los Sustainability Reporting Guidelines⁹ de la Global Reporting Initiative, así como otros estándares relacionados.

Por otro lado, ha sido concebido para complementar el trabajo de los especialistas que elaboran informes de sostenibilidad (incluye, por ejemplo,

auditorías para verificar el cumplimiento de normas laborales en las fábricas o información relacionada con la diversidad en el empleo y las emisiones de carbono, entre otros) y alentar el uso de estándares y lineamientos de aseguramiento entre ellos.¹⁰

2.7. Definiciones

El anexo A contiene un glosario para facilitar la definición de los términos clave usados en este documento.

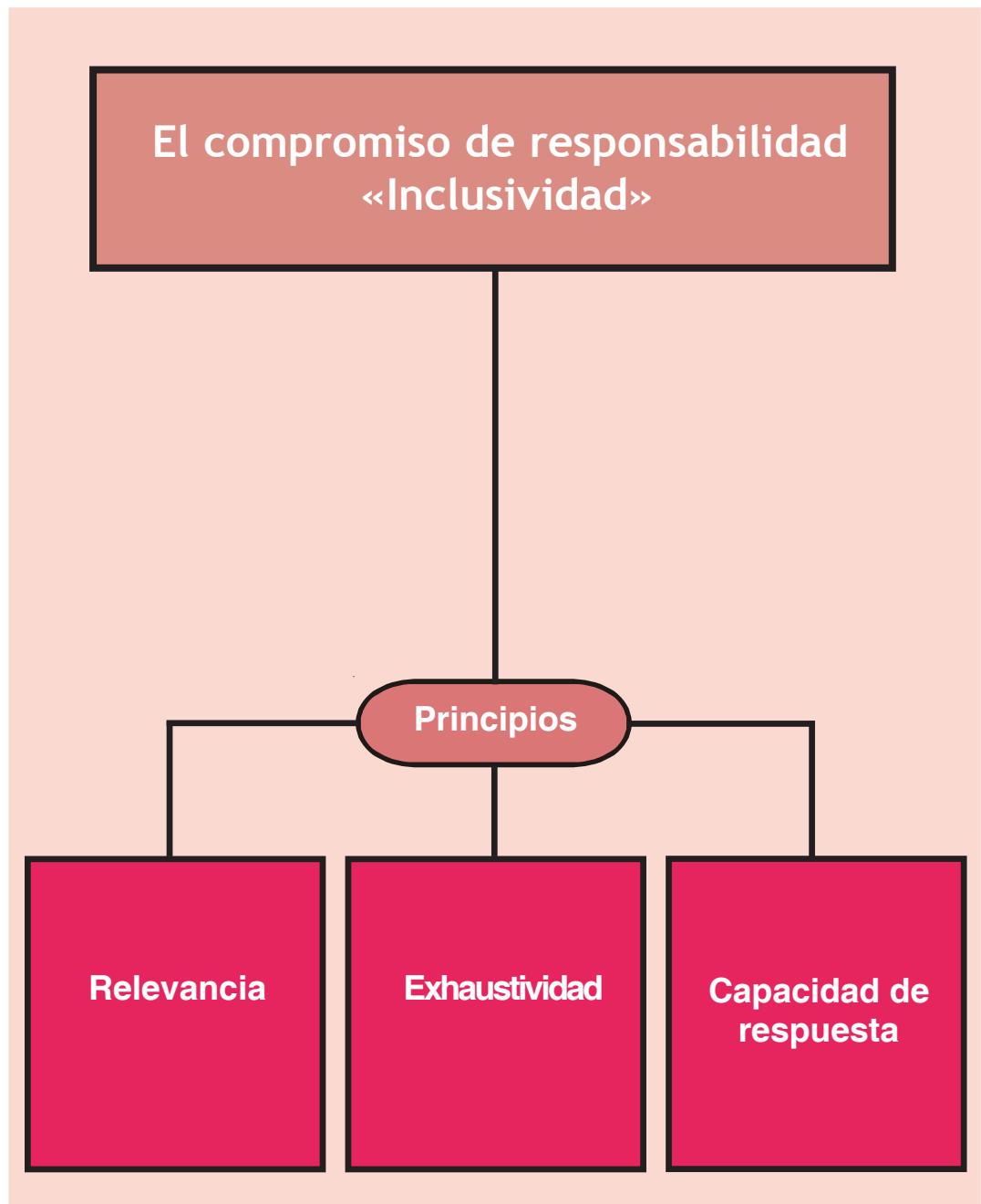
3. El compromiso de la responsabilidad

Las organizaciones que adopten cualquier parte de la serie AA1000, incluida la norma de aseguramiento AA1000, se comprometen a la práctica de la «inclusividad». Esta, en un contexto corporativo, significa:

- ◆ Compromiso para identificar y comprender sus resultados e impacto social, ambiental y económico, y los puntos de vista de las partes interesadas y asociadas a estos temas.
- ◆ Compromiso para considerar y responder de manera coherente (sea negativa o positivamente) a las aspiraciones y necesidades de las partes interesadas en lo que respecta a las políticas y prácticas de la organización.
- ◆ Compromiso para dar cuenta de sus decisiones, acciones e impactos a las partes interesadas.

Los principios que se describen seguidamente constituyen la base sobre la cual una organización asegura su credibilidad en relación con el cumplimiento de su compromiso de responsabilidad.¹¹ El anexo B contiene mayores detalles sobre la serie AA1000.

**Norma de aseguramiento AA1000
compromiso y principios**



4. Los principios de la serie AA1000

Cuando se usa el estándar de aseguramiento AA1000 se deben aplicar, en el proceso de aseguramiento, los siguientes principios:

Principio 1 (P. 1): relevancia

Principio 2 (P. 2): exhaustividad

Principio 3 (P. 3): capacidad de respuesta

Estos principios se encuentran en todas las áreas de la serie AA1000, pero se detallan a continuación en relación con el proceso de aseguramiento.

4.1. Aplicación de los principios y grados de aseguramiento

Cualquier proceso de aseguramiento debe aplicar todos los «principios AA1000». La manera cómo se apliquen dependerá del grado de aseguramiento que se desea alcanzar.

Los grados de aseguramiento dependerán de la extensión y calidad de los siguientes aspectos:¹²

- ◆ disponibilidad de la información,
- ◆ evidencia suficiente,
- ◆ sistemas y procesos subyacentes,
- ◆ sistemas internos de aseguramiento,
- ◆ existencia de aseguramiento para aspectos específicos del informe de resultados,

- ◆ recursos asignados para el aseguramiento por parte de la organización informante,
- ◆ restricciones legales o comerciales, y
- ◆ competencias del experto en aseguramiento

Se espera, aunque no es un requisito, que el grado de aseguramiento se incremente con el tiempo, a medida que mejore la información y los sistemas y procesos subyacentes que hacen posible la responsabilidad por los resultados sostenibles.

El experto en aseguramiento debe explicitar en el reporte que la aplicación de los principios AA1000 podría variar a lo largo de los diferentes momentos del desempeño y, consecuentemente, en el informe en cuestión.

Por otro lado, está obligado a planificar y acordar con la organización informante el grado de aseguramiento que se desea alcanzar. Dado que este podría modificarse a medida que realice su trabajo, deberá informar de cualquier cambio a las partes interesadas, de manera que puedan comprender el grado de credibilidad que deberán otorgarle al aseguramiento.

4.2. Relevancia (P.1)

El principio de relevancia AA1000 requiere que el experto en aseguramiento asevere si la organización informante ha incluido, en el informe, la información requerida por las partes interesadas acerca de sus resultados sostenibles con el objetivo de que ellas puedan ser capaces de hacer juicios, tomar decisiones y ejecutar acciones basados en esa información.

La información es relevante si su omisión o falta de representatividad en el informe pudiera influenciar las decisiones y acciones de las partes interesadas de la organización informante.

En la práctica, la orientación respecto a la interpretación del enfoque de la relevancia de las partes interesadas evolucionará a través del tiempo y será cubierta tanto por las Guidance Notes como por las Practitioner Notes. Sin embargo, dada la importancia de esta definición y de su interpretación, a continuación se indican los parámetros que deberían tomarse en cuenta al evaluar la relevancia:

- (a) Resultados en el cumplimiento. Se debe considerar aspectos de los resultados no financieros cuando exista un impacto significativo de carácter legal, regulatorio o directamente financiero.
- (b) Desempeño relacionado con la política. Se debe identificar los aspectos de los resultados relacionados con posiciones respecto a la política acordada en la organización, sin considerar las consecuencias financieras.
- (c) Normas basadas en los pares. Podría haber aspectos relevantes del desempeño si los pares de la compañía y sus competidores así lo consideran, aun cuando la propia organización no tuviese una política relacionada, o si pueden demostrar consecuencias financieras.
- (d) Relevancia basada en las partes interesadas. Esta podría incluir:
 - i. El impacto de la conducta de las partes interesadas. Se deben tomar en cuenta las preocupaciones de las partes interesadas cuando la información que se divulga pueda tener consecuencias

en sus decisiones y conducta, tanto respecto a la compañía como en relación con otras situaciones.

- ii. Los puntos de vista y percepciones de las partes interesadas. Se deben incluir aspectos del desempeño que demuestren ser relevantes para los puntos de vista y percepciones de las partes interesadas cuando estos aspectos se consideren importantes para las futuras decisiones y conductas.

Sobre la base de los parámetros mencionados anteriormente, el experto en aseguramiento acordará, con la organización informante, criterios que le permitan asumir la tarea del aseguramiento. Necesita, además, determinar lo que puede ser considerado como relevante para:

- ◆ la organización informante (por ejemplo, si los indicadores y objetivos incluidos en el informe pueden usarse o son usados en herramientas y procesos de la toma de decisiones estratégica y operacional); y
- ◆ las partes interesadas de la organización informante, con el fin de orientarlas para que interpreten la información de manera relevante para sus necesidades específicas en la toma de decisiones (por ejemplo, asegurar en el largo plazo la comparabilidad del informe con el de otras organizaciones y nrmass relevantes).¹³

Por otro lado, debe formarse, sobre la base de la evidencia, una opinión respecto a la relevancia de posibles omisiones o de falta de representatividad en el informe, y discutirla con la organización informante, así como alentar la enmienda en caso de que fuera necesario. Si estas omisiones y falta de representatividad no estuvieran incluidas, debería incluirlas en su declaración de aseguramiento.

La aplicación de este principio por el experto en aseguramiento estará condicionada por el grado de aseguramiento (véase 4.1).

4.3. Exhaustividad (P.2)

El principio de exhaustividad AA1000 requiere que el experto en aseguramiento evalúe en qué medida la organización informante puede identificar y comprender los aspectos relevantes (véase P.1) de su desempeño sostenible, que se asocia a elementos sobre los que esta tiene responsabilidad administrativa y legal (actividades, productos, servicios, sitios y agencias subsidiarias).¹⁴ Estos elementos, que son relevantes para la organización informante o para las partes interesadas, pueden extenderse más allá de lo que normalmente se consideran sus límites y se relacionan con el principio de exhaustividad, en tanto que, a través de ellos, la organización informante tiene la capacidad de influir en los resultados (por ejemplo, en los efectos del uso del producto).

Por otro lado, el experto en aseguramiento debe identificar las deficiencias relevantes en la comprensión que la propia organización informante tenga acerca de su desempeño y discutir, con ella, aquellas que sean el resultado de una falta de exhaustividad. Asimismo, debe alentarla para que las supere, pero, si esta no logra hacerlo, está obligado reflejar esas deficiencias en su reporte. De no darse ninguna de las posibilidades descritas, está obligado a referirse a ellas en su declaración de aseguramiento.

La aplicación de este principio por el experto en aseguramiento estará condicionada por el grado de aseguramiento (véase 4.1).

4.4. Capacidad de respuesta (P.3)

El principio de capacidad de respuesta AA1000 requiere que el experto en aseguramiento evalúe si la organización informante ha respondido a las preocupaciones, políticas y normas relevantes de las partes interesadas, y si sus respuestas han sido comunicadas de manera adecuada en el informe. Si lo ha hecho, su reporte debe mostrar lo que se ha decidido hacer en respuesta a las preocupaciones e intereses especificados por las partes interesadas, así como proveer de indicadores adecuados y asociados a cambios en el desempeño sostenible. Este principio no requiere que la organización informante concuerde o cumpla las preocupaciones e intereses de las partes interesadas, sino que las haya respondido de manera consistente y coherente.

Los expertos en aseguramiento deben evaluar si la organización informante:

- ◆ ha decidido cómo pretende responder a las preocupaciones e intereses de las partes interesadas;
- ◆ ha establecido políticas, objetivos e indicadores asociados;
- ◆ ha demostrado que ha asignado recursos adecuados para que puedan ser capaces de implementar políticas y compromisos asociados; y
- ◆ ha comunicado lo anterior en su informe de manera oportuna y accesible a las partes interesadas.

Sus opiniones deben basarse en la evidencia disponible y esta debe ser suministrada por la organización informante. Además, esta debe proporcionar información sobre los puntos de vista de las partes interesadas y de la industria, así como otras referencias.

La aplicación de este principio por el experto en aseguramiento estará condicionada por el grado de aseguramiento (véase 4.1).

5. Evidencia

El experto en aseguramiento debe evaluar si la organización informante ha brindado la evidencia adecuada para fundamentar la información contenida en el informe. Asimismo, debe recolectar y considerar la evidencia que fundamenta la información del reporte, así como la robustez de los sistemas y procedimientos que sostienen su producción y aplicación.

La evidencia incluye los siguientes elementos:

- ◆ Información cuantitativa acerca de sus resultados históricos y los sistemas que hacen posible su producción. En general, esta información deberá ser investigada mediante los enfoques existentes de aseguramiento, es decir, los procedimientos comunes en el análisis financiero y en el manejo de datos ambientales.
- ◆ Información cualitativa acerca de sus resultados históricos, tales como los puntos de vista de las partes interesadas. Se deberán investigar para determinar, particularmente, el alcance apropiado de la responsabilidad que se debe satisfacer: la relevancia de la información provista en el informe, el principio de exhaustividad, el balance en la selección de casos y la calidad del compromiso de las partes interesadas.¹⁵ El experto en aseguramiento puede estimar necesario dirigirse directamente a las partes interesadas para evaluar la calidad de la evidencia provista por la organización informante. Esta posibilidad implica que el experto en aseguramiento decida si necesita atestiguar el compromiso entre las partes interesadas y la organización informante.

- ◆ Información cualitativa y cuantitativa relevante para evaluar la factibilidad de los objetivos y otros compromisos establecidos por la organización informante en respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas o compromisos relacionados con las políticas y estándares relevantes. Este aspecto incluirá la evidencia de que la organización cuenta con el sistema, las competencias y los recursos necesarios para implementar las actividades diseñadas con el fin de cumplir sus declaraciones públicas de política y los compromisos asumidos.

6. Declaración del aseguramiento

La declaración de aseguramiento se relaciona directamente con la credibilidad del informe y los sistemas, procesos y competencias subyacentes que proporcionan la información relevante y que fundamentan los resultados de la organización. El cumplimiento de la norma de aseguramiento AA1000 requiere que la declaración incluya los siguiente puntos:

- ◆ Declaración del uso de la norma de aseguramiento AA1000, es decir, del hecho de que el experto en aseguramiento utilizó el estándar, y cualquier otra indicación especial sobre cómo se aplicaron los principios AA1000 durante el proceso de aseguramiento.
- ◆ Descripción básica. Debe cubrir el trabajo realizado. En particular, es necesario consignen el grado de aseguramiento que se ha deseado alcanzar y las diferencias de grados en el proceso de aseguramiento, si estas han existido. Debe incluir, también, una descripción de los criterios acordados para el proceso de aseguramiento.
- ◆ Aseguramiento. Las conclusiones respecto a la calidad del informe y a los procesos, sistemas y competencias de la organización deben considerar:
 - (i) si el informe provee una representación justa y balanceada de los aspectos relevantes del desempeño de la organización informante durante el periodo que cubre (esto es, la relevancia);
 - (ii) si la organización ha puesto en marcha un proceso efectivo para identificar y comprender las actividades, los resultados, los im-

pactos y los puntos de vista de las partes interesadas (esto es, la exhaustividad);

- (iii) si la organización ha puesto en marcha un proceso efectivo para manejar los aspectos de los resultados sostenibles y responder a los puntos de vista de las partes interesadas, incluida cualquier debilidad significativa en los procesos, sistemas y competencias de la organización (esto es, la capacidad de respuesta); y
- (iv) si el informe puede ser usado por las partes interesadas de la organización informante (esto es, la capacidad de respuesta).

Los comentarios adicionales podrían referirse a lo siguiente:

- (i) el progreso que se ha evidenciado, tanto en el informe como en el aseguramiento, desde el último reporte; y
- (ii) sugerencias para mejorar el informe de sostenibilidad de la organización informante y propuestas de mejoras en sus procesos, sistemas y competencias para el siguiente ciclo.

Finalmente, se requiere que el experto en aseguramiento haga pública la información acerca de su independencia respecto de la organización informante y de su imparcialidad respecto de las partes interesadas, así como de sus propias competencias. Esta información debe incluirse en la declaración de aseguramiento o documentos públicos relacionados.¹⁶

7. Normas del experto en aseguramiento

7.1. Credibilidad del aseguramiento

La credibilidad de un informe de aseguramiento depende de las competencias, independencia e imparcialidad del experto en aseguramiento, así como del uso de normas apropiadas, incluida la norma de aseguramiento AA1000. El experto en aseguramiento debe tener independencia respecto a la organización informante y debe ser imparcial en relación con las partes interesadas de la organización. Cualquier interés que empañe estas características tiene que ser declarada con transparencia por el experto en aseguramiento.

7.2. Independencia del experto en aseguramiento

El experto en aseguramiento debe demostrar independencia respecto a la organización informante. El enfoque de aseguramiento y el marco contractual asociado que se hayan acordado entre el experto en aseguramiento y la organización informante no deben diluir o influenciar de manera indebida la capacidad del primero para cumplir su responsabilidad frente a las partes interesadas de la entidad informante.

Existen muchos códigos y mecanismos que podrían ser útiles para guiar a los expertos en aseguramiento en el objetivo de asegurar su independencia. Ello estará condicionado, por ejemplo, por su profesión y su ubicación institucional y geográfica. Dada su diversidad y los diversos contextos en los que pueden actuar, se requiere que el experto haga una declaración pública de su independencia en cada encargo de aseguramiento que realice. Esta podría incluir los siguientes puntos:

- ◆ declaración de independencia respecto a la organización informante;

- ◆ políticas de conflicto de intereses a las cuales se adhiere (por ejemplo, sobre relaciones de trabajo, incluido cualquier código profesional al cual se adhiere de manera obligatoria o voluntaria); y
- ◆ un recuento de cualquier relación potencial, vigente o reciente de tipo financiera o comercial entre el experto en aseguramiento y la organización informante (por ejemplo, el pago de honorarios por servicios —consultorías, investigación u otras formas de aseguramiento— o acuerdos de gobernabilidad o de propiedad —participación en el directorio o como accionista—). Este punto podría aplicarse tanto a las organizaciones involucradas como a las personas que intervienen en la tarea de aseguramiento.

7.3. Imparcialidad del experto en aseguramiento

El experto en aseguramiento debe ser imparcial en su trato con las partes interesadas de la organización informante. Su habilidad y voluntad para cumplir la tarea de aseguramiento sin que su comprensión, juicio o enunciados se vean influenciados de manera indebida por la naturaleza de sus relaciones con las partes interesadas de la organización informante (incluidos los accionistas).

Dada su diversidad y la variedad de contextos en los que puede actuar, se requiere que el experto haga una declaración pública de su independencia en cada encargo de aseguramiento que realice. Esta podría incluir los siguientes puntos:

- ◆ declaración de imparcialidad respecto a los intereses de las partes interesadas; y

- ◆ cualquier relación vigente o potencial de tipo financiera o comercial entre el experto en aseguramiento y las partes interesadas de la organización informante que involucre el pago de honorarios (consultorías, investigación, u otras formas de aseguramiento), acuerdos de gobernabilidad o de propiedad (participación en el directorio o como accionista), o membresía. Este podría aplicarse tanto a las organizaciones involucradas como a las personas que intervienen en la tarea de aseguramiento.

7.4. Competencias individuales

Los expertos en aseguramiento y la organización informante deben asegurar que las personas involucradas en cualquier proceso específico de aseguramiento puedan demostrar su competencia. Así, la organización debe requerir que los expertos estén debidamente preparados para proveer información a las partes interesadas acerca de las competencias de las personas en cualquier proceso específico de aseguramiento.

Las competencias de cualquier equipo de trabajo que provea servicios de aseguramiento deben incluir los siguientes aspectos:

- t calificaciones profesionales (por ejemplo, habilidades para manejar datos cuantitativos, capacitación en aspectos del aseguramiento, conocimiento de aspectos específicos de resultados y su impacto, por ejemplo, en el área ambiental o de derechos humanos);¹⁷
- t experiencia en aseguramiento (en especial, experiencia previa en aseguramiento social, ético, ambiental, económico y financiero); y

- ◆ experiencia que cubra dimensiones clave de la información provista y el contexto de la organización y sus partes interesadas

7.5. Competencias organizacionales

Las organizaciones en las cuales los expertos proveen servicios de aseguramiento deben ser capaces de demostrar adecuadas competencias institucionales.

Estas competencias deben incluir los siguientes aspectos:

- ◆ supervisión adecuada del aseguramiento para aseverar que la organización está realizando el aseguramiento de acuerdo con los estándares más altas posibles y que no está comprometida con intereses comerciales o competencias inadecuadas (para realizar la supervisión del aseguramiento se requiere más de un mecanismo o proceso, como un comité de aseguramiento, en el que participen personas que no efectúan el aseguramiento ni se benefician directamente del trabajo de aseguramiento en cuestión);
- ◆ comprensión adecuada de los aspectos legales del proceso de aseguramiento y un seguro adecuado de indemnidad profesional; e
- ◆ infraestructura para asegurar lo mencionado anteriormente, así como para mantener la seguridad y el almacenamiento de largo plazo del material relacionado con el aseguramiento.

Los expertos en aseguramiento que trabajan de manera individual (es decir, que no forman parte de una organización) deben asegurar que tienen, igualmente, las competencias que se han señalado.

Anexo A. Glosario

Aspectos del Aseguramiento

A.1. Organización informante

La organización informante puede ser una o más entidades que tengan carácter legal, una sociedad o red, o un proyecto o programa bien definido.

A.2. ¿Para quién se hace el aseguramiento?

El aseguramiento debe proveer de confianza la información contenida en el Aspecto que será divulgado entre las partes interesadas de la organización informante, particularmente entre quienes sean sus usuarios directos.

A.3. Desempeño sostenible

Los resultados sostenibles se refieren al total de resultados de una organización, incluidas sus políticas, decisiones y acciones. Estas producen resultados sociales, ambientales o económicos (también financieros).

A.4. Partes interesadas

Las partes interesadas son las personas y grupos que afectan o son afectados por la organización y sus actividades. Por lo tanto, la definición operacional de «partes interesadas» que se ha usado en este documento no incluye a las personas que tienen conocimiento o puntos de vista acerca de la organización. En todo caso, las organizaciones pueden tener muchas partes interesadas, cada una con distinto tipo y grado de participación; estas, a menudo, tienen diversos intereses y preocupaciones, que pueden entrar en conflicto algunas veces. Por esta razón, y para manejar esa complejidad, las organizaciones necesitan procesos sistemáticos que permitan construir la responsabilidad por las partes interesadas y los resultados en general.¹⁸

A.5. El informe

El informe constituye el conjunto de información preparado por la organización informante acerca de sus resultados sostenibles, ya sea para ser publicada y distribuida ampliamente, o para uso interno. Generalmente, hace referencia a la información contenida en un informe específico que se elabora periódicamente para informar a las partes interesadas acerca de los resultados sostenibles de una organización. Sin embargo, el experto en aseguramiento podría elegir tomar en cuenta un rango de información más amplio (por ejemplo, cuando el informe principal forma parte de un conjunto mayor de comunicaciones sobre asuntos y aspectos de los resultados sostenibles que están siendo asegurados).

A.6. El periodo de responsabilidad

El aseguramiento cubre un periodo acordado de responsabilidad establecido claramente entre dos fechas. El periodo generalmente comprende un año,¹⁹ aunque el aumento del uso de reportes en la Internet podría dar lugar a periodos más cortos en el futuro. De hecho, podrían darse periodos que podrían variar según el tipo de información que se provea.

A.7. El experto en aseguramiento

El experto en aseguramiento es una o más personas, o una organización, contratada por la organización informante para proveer del aseguramiento a su informe.

Anexo B. La serie AA1000

B.1. La serie AA1000

La serie AA1000, que incluye la norma de aseguramiento AA1000, orienta a las organizaciones para que establezcan procesos sistemáticos de responsabilidad que involucren a las partes interesadas en la generación de estrategias, políticas y programas, así como de indicadores asociados, objetivos y sistemas de comunicación, que guíen de manera efectiva las decisiones, actividades y los resultados organizacionales generales.

B.2. Definición de responsabilidad

La serie AA1000 define la «responsabilidad» como constituida por:²⁰

- ◆ transparencia para rendir cuentas a las partes interesadas,
- ◆ capacidad de respuesta para atender las preocupaciones de las partes interesadas y
- ◆ cumplimiento para lograr los estándares con los cuales se compromete voluntariamente, y las normas y regulaciones que debe cumplir por razones legales

En la práctica, estos aspectos de la responsabilidad podrían tener diferentes motivaciones, incluidos el cumplimiento de la ley, los compromisos con la política establecida, la reputación y el manejo de riesgos, y la percepción que tenga la compañía sobre su deber ético y moral.

B.3. El aseguramiento y la serie AA1000

La norma de aseguramiento AA1000 es un enfoque de aseguramiento que puede usarse de manera independiente y un elemento que forma parte de la serie AA1000. En ese sentido:

- ◆ provee de la base para asegurar un reporte y los procesos, sistemas y competencias subyacentes en función de la definición de responsabilidad y principios asociados de la serie AA1000; y
- ◆ los principios de aseguramiento principales son equivalentes a los principios de responsabilidad revisados que sustentan toda la serie AA1000.1

B.4. Las Guidance Notes de la norma de aseguramiento AA1000

Las Guidance Notes de la norma de aseguramiento AA1000 tienen el propósito de proveer orientaciones detalladas para su implementación y uso. Se espera un número creciente de Guidance Notes; cada publicación revisará la experiencia que se ha ido logrando en la práctica, así como otros avances (por ejemplo, en la regulación).

B.5. El Comité Técnico de AccountAbility

El mandato del Comité Técnico de AccountAbility es supervisar el desarrollo de la serie AA1000. Está conformado por los siguientes miembros:



Paul Monaghan, Co-Chair
The Co-operative Bank

Andrew Wilson, Co-Chair
Ashridge Centre for
Business and Society

Roger Adams
The Association of
Chartered Certified
Accountants

Mark Bateman
Investor Responsibility
Research Center

Alun Bowen
KPMG

Maria Emilia Correa
GrupoNueva

Alois Flatz
SAM Research

Adrian Henriques
Independent Consultant

Vernon Jennings
Novo A/S

Eileen Kohl Kaufman
Social Accountability
International

Scott Noesen
The Dow Chemical
Company

Wendy Poulton
Eskom

Johan Piet
Fédération des Experts
Comptables Européens (FEE)
TranspaRAability

Preben Soerensen
Deloitte & Touche

Notas finales

- ¹ En este documento hemos usado el término «sostenibilidad» con el significado de gestión, informe y aseguramiento en todos los aspectos referidos a los resultados de una organización, incluido lo relacionado con los temas sociales, éticos, económicos (incluidos los financieros) y ambientales.
- ² CSR Europe & AccountAbility (2002). *Impacts of Reporting: The Roles of Social and Sustainability Reporting on Organizational Transformation*. CSR Europe & AccountAbility, Bruselas (<www.accountability.org.uk>).
- ³ El uso del término «aseguramiento» ha seguido el enfoque recomendado por la Fédération des Experts Comptables Européens (FEE) para cubrir el amplio campo que a menudo se denomina verificación, auditoría, etc. Para una discusión sobre este y otros enfoques, véase FEE (2002), sección 5.1: 18–21.
- ⁴ AccountAbility (2003). *The State of Sustainability Assurance–2003*. AccountAbility, Londres (<www.accountability.org.uk>).
- ⁵ Véase FEE (2002).
- ⁶ El texto que aparece con letras itálicas y en negritas tiene el propósito de facilitar la lectura y, en general, resalta los resúmenes de enunciados más amplios.
- ⁷ Para ejemplos de usuarios actuales y usos, véase AccountAbility y The Ashridge Centre for Business and Society (2002). *AA1000 Conversations: Lessons from the Early Years (1999-2001)*. Véase también AccountAbility (2003). *The State of Sustainability Assurance–2003* (<www.accountability.org.uk>).
- ⁸ Se puede encontrar información sobre las Guidance Notes vigentes y futuras en <www.accountability.org.uk>.
- ⁹ <www.globalreporting.org>.
- ¹⁰ Véase AccountAbility (2002a). *Closing the Assurance Gap, AccountAbility Quarterly 18*. AccountAbility, Londres (<www.accountability.org.uk>). Véase también AccountAbility (2003) y Fédération des Experts Comptables

Européens (2002). *Providing Assurance on Sustainability Reports*. FEE Discussion Paper, abril de 2002 (<www.fee.be>).

- ¹¹ Los principios originales de aseguramiento se describen en el Exposure Draft: AccountAbility (1999). *AA1000 AccountAbility Framework: Standards, Guidelines and Professional Qualifications–Exposure Draft*. AccountAbility, Londres (<www.accountability.org.uk>).
- ¹² La lista no pretende establecer una jerarquía de los grados de aseguramiento.
- ¹³ Las Guidelines Notes de la Global Reporting Initiative (GRI) también resaltan la importancia de un proceso de «inclusión» para desarrollar los indicadores y los informes de dominio público con el fin de incrementar la relevancia de las partes interesadas.
- ¹⁴ Equivalente a lo que la Global Reporting Initiative (GRI) denomina «informe de alcance completo».
- ¹⁵ Se hace notar que se está preparando un módulo AA1000 separado para orientar sobre la mejor manera de medir y comunicar la calidad del compromiso de las partes interesadas.
- ¹⁶ Es frecuente que se fijen límites respecto al tamaño de la declaración de aseguramiento incluida en el informe público de la organización informante. Por lo tanto, la información sobre la independencia debe estar referida en la declaración con una nota que indique dónde se puede encontrar la declaración de independencia completa. Esta última declaración debe tener acceso libre, al igual que la principal declaración de aseguramiento.
- ¹⁷ El programa de certificación profesional de AccountAbility representa un hito referencial con el que posiblemente se puedan evaluar el enfoque y el contenido de otras calificaciones profesionales.
- ¹⁸ El marco de la serie AA1000 de Accountability detalla cómo una organización puede determinar a sus partes interesadas y construir un proceso sistemático de compromiso con ellas.



-
- ¹⁹ Como se ha defendido, por ejemplo, en las Guidelines Notes de la Global Reporting Initiative (GRI).
- ²⁰ AccountAbility (1999): 8.
- ²¹ Para los usuarios que actualmente están aplicando el marco original de la serie AA1000, los principios revisados de responsabilidad/aseguramiento constituyen una consolidación de los principios originales de responsabilidad y no involucran ningún cambio sustancial ni en la dirección ni en el significado.

Publicaciones relacionadas con AccountAbility

The State of Sustainability Assurance—2002 (2003). Cohen, J.; Nacamuli, C., y Zadek, S.

•60/£40/\$64 (con descuento •30/£20/\$32)

Impacts of Reporting: The role of social and sustainability reporting in organizational transformation (2002). Rubbens, C.; Monaghan, P.; Bonfiglioli, E., y Zadek, S. (con CSR Europe)

•57/£38/\$60

AA1000 Framework: Standard, guidelines and professional qualification: An exposure draft (1999). AccountAbility.

•45/£30/\$48

AA1000: Overview of standard and its applications (1999). AccountAbility.

•15/£10/\$16

AA1000 Conversations: Lessons from the Early Years (1999–2001) (2002). AccountAbility and Ashridge Centre for Business and Society.

•45/£30/\$48 (con descuento •15/£10/\$16)

Closing the Assurance Gap: The AA1000S Assurance Standard

(AccountAbility Quarterly 18). •30/£20/\$32 (con descuento •16/£10/\$18)

Making Stakeholder Engagement Work: the Serie AA1000

(AccountAbility Quarterly 17). •30/£20/\$32 (con descuento •16/£10/\$18)

Measuring the Quality of Stakeholder Engagement (AccountAbility Quarterly 19).

•100/£65/\$104 (con descuento •30/£20/\$32)

Estas publicaciones pueden adquirirse en <www.accountability.org.uk>.

Accountability expresa su agradecimiento a las organizaciones y a las personas que apoyaron el proceso de desarrollo del estándar de aseguramiento AA1000. Sus referencias aparecen en nuestra página web.

Las características clave de la serie AA1000 son las siguientes:

- ◆ cubre todo el rango de los resultados organizacionales, esto es, el «desempeño sostenible»;
- ◆ examina por completo cómo una organización comprende, conoce e internaliza su idiosincrasia y los puntos de vista de las partes interesadas asociadas;
- ◆ se centra de manera concreta en el tema que interesa a las partes involucradas y en la precisión de la información que se provee, así como en las políticas de la organización y el cumplimiento de las regulaciones obligatorias;
- ◆ establece la base para las declaraciones de aseguramiento público, que construyen la credibilidad de los reportes públicos de sostenibilidad;
- ◆ evalúa la organización informante en relación con su capacidad de respuesta a las partes interesadas y, al hacerlo, interpreta la acción de reportar como evidencia de un compromiso permanente con ellas;
- ◆ tiene un enfoque previsor al indicar la habilidad de una organización para ejecutar las políticas y metas establecidas, así como para cumplir futuros estándares y expectativas;
- ◆ apoya e integra enfoques de aseguramiento mediante múltiples proveedores, enfoques y estándares, incluida la compatibilidad específica con los Sustainability Reporting Guidelines de la Global Reporting Initiative (GRI);
- ◆ se puede aplicar a diferentes tipos y tamaños de organizaciones y de expertos en aseguramiento provenientes de diversas áreas geográficas y de otras culturas y sociedades; y
- ◆ requiere la asesoría de los expertos en aseguramiento para cubrir las competencias y relaciones con la organización informante (esto es, el cliente).

Acerca de la versión en español de la norma AA1000

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a través de su Instituto para la Calidad, es miembro de AccountAbility desde el año 2005. Fruto de esta relación, se vienen desarrollando actividades conjuntas en torno a la difusión de la responsabilidad social corporativa, la difusión de las actividades de AccountAbility, y el uso de estándares como la norma AA1000, especialmente en Latinoamérica.

Así, surge la propuesta de la PUCP para traducir al español la norma AA1000, con el fin de facilitar su entendimiento y aplicación en países de habla hispana. Esta traducción ha sido realizada con la participación del Instituto para la Calidad y la Dirección Académica de Proyección Social y Extensión Universitaria de la PUCP, en el marco de un acuerdo de traducción alcanzado con AccountAbility.

Esperamos que este documento permita, tanto a AccountAbility como a la propia PUCP, avanzar en su búsqueda de promocionar la responsabilidad social corporativa como elemento de ayuda al desarrollo de las empresas y las naciones.

Para consultas relacionadas con este documento por favor póngase en contacto con:

Sandro Alberto Sánchez Paredes
Instituto para la Calidad
Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria cdra 18 s/n
San Miguel - Lima 32 - Perú
Fono: +511 626 2260
Fax: + 511 626 2886
E-mail: quality@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/calidad

